

FECHA: FEBRERO 21 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"La pipa pudo explotar"
	"Enlace "elevó" nivel primaria en la entidad"
	"Sorprende operativo del SAT a locatarios"
	"Hidalgo tiene altos niveles de desempeño en primario y secundaria"
	"Genera protesta revisión del SAT"
	"¡Escasea el agua!"
	"Policía detiene a sujeto que robaba en tiendas OXXO"
	"CERRARÁN COMERCIOS DE TULANCINGO"
	"¡A cambiar colores taxis!, llama Terán"
	"México aún no es país de leyes: FCH"
	"Va PGR por 'El Abuelo'"
	"Mancera amarra reforma para DF; en marzo habrá dictamen, dice el presidente del Senado"
	"Hacienda perdió \$769 mil millones por privilegios fiscales"

INSTITUCIONAL

Crónica-Respeto a derechos humanos en las leyes: Prevalcer la defensa de los derechos humanos en los procesos legales y sentencias de los entes jurídicos, enfatizó el académico, y abogado, Enrique Carpizo Aguilar en su conferencia "Control de Convencionalidad"; organizada por la Comisión de Equidad de Género y Cultura Democrática del Instituto Estatal Electoral (IEEH). En la ponencia relató las distintas fases históricas que vivió México para diseñar la Constitución Política actual, así como las diferentes posturas políticas que influyeron para la elaboración de este documento. De igual forma, las variantes o similitudes de los términos jurídicos correspondientes al control convencional, así como el constitucional. Señaló que la metodología para verificar que un reglamento o ley que concilie sus normas bajo el control de la convencionalidad, requiere la certeza del respeto a los derechos humanos que goza cada individuo. "Creo que la metodología que ocupen los jueces o autoridades en cualquier nivel siempre deben privilegiar los derechos humanos. La constitución es una norma jurídica para todos los seres humanos, esa es su esencia". Insistió en que el contexto jurídico actual del país obliga a que cualquier autoridad, incluido los particulares, efectúen una actividad interpretativa protectora de la dignidad humana, es decir que todos deben fomentar el respeto a los derechos humanos, desde una perspectiva amplia y no restringida. La conferencia que impartió el especialista jurídico tuvo lugar en el auditorio "Lic. Jesús Murillo Karam", del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), asistieron integrantes del Consejo General del IEEH, magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), así como catedráticos y alumnos de distintas disciplinas. **(Rosa Gabriela Porter, página 22)**

El Sol de Hidalgo-No VOLVEMOS al CENTRALISMO: Pfeiffer: El consejero presidente del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Mario Pfeiffer, descartó que la reforma constitucional en materia electoral signifique una vuelta al centralismo, argumentando que ello hubiera sucedido de desaparecer los órganos electorales locales, y que lo único que se aprobó fue redistribuir las facultades entre federación y los estados. Entrevistado ayer en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, donde moderó una conferencia, sostuvo que la permanencia o no de los actuales consejeros electorales de Hidalgo no dependen sólo del ánimo de continuar, sino de acatar las leyes secundarias que en la materia serán determinadas por los diputados federales. Al preguntársele si les amarraron las manos a los organismos estatales electorales, replicó: "Hay atribuciones que asume el propio Instituto Nacional Electoral (INE). Es una disposición constitucional, y habremos de ver cómo se hace operativa, como por ejemplo el propio servicio profesional de carrera, del que ahora se encargará el Instituto". Sin embargo, no debemos descartar que debe existir comunicación, un puente, en que se ubiquen las dos instancias", agregó, quien reiteró que se distribuyeron de forma distinta, con la reforma constitucional en materia electoral, las competencias, y hay algunas que el propio Instituto podría asumir, desde la totalidad de un proceso electoral o ciertos temas", explicó. Por lo anterior, subrayó que faltan las leyes secundarias que regularán estos nuevos supuestos jurídicos, en donde se designan atribuciones de forma distinta, argumentando: "El federalismo es distribución de competencias y en este caso, lo único en que deberemos estar atento, y lo hemos hecho en la asociación de presidentas y presidentas de institutos electorales, es que precisamente la reforma sea clara en cuestión de las competencias que corresponderán a cada una de las instancias". Y abundó que los cambios propiciados por la reforma constitucional en materia electoral no extinguen al federalismo, como sí hubiera ocurrido en caso de haber prevalecido una de las tendencias que pretendía desaparecer los organismos electorales locales. "Ahí sí hubiera sido un grave atentado al federalismo. Hoy estamos ante una distribución de competencias distintas que tendremos que cuidar mucho en las legislaciones secundarias para que esté estrictamente apegada a lo que señala la Constitución. "El centralismo, a final de cuentas, significa un estado unitario donde hay una sola ley, en este caso existirán leyes generales, pero también subsistirán leyes locales que regularán los aspectos que han quedado para los estados", concluyó. **(Redacción, Ojo: Política)**

Plaza Juárez-IEE continúa con ciclo de conferencias "Sociedad y Desarrollo": Este jueves, el Instituto Estatal Electoral (IEE) en Hidalgo dio continuidad al ciclo de conferencias denominado "Sociedad y Desarrollo", las cuales tienen el objetivo de promover un mayor conocimiento de la cultura política, así como sensibilizar a la población sobre la importancia de una participación más activa en la política, el ejercicio de sus derechos y obligaciones político-electorales y los asuntos que conciernen a su comunidad, entre otros. En esta ocasión se impartió la ponencia denominada "Control de la Convencionalidad", por parte del doctor Enrique Carpizo Aguilar, profesor titular de Amparo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cabe recordar que estas conferencias las organiza el instituto electoral a través de la Comisión de Género y Cultura Democrática, y debido a que su objetivo es acercar este tipo de conocimientos a toda la sociedad en general, en esta ocasión la ponencia se impartió a alumnos de derecho de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), en el auditorio del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Durante su ponencia, el doctor Enrique Carpizo, explicó a lo largo de poco más de una hora el significado del Control de la Convencionalidad y el respeto a los derechos humanos y ciudadanos; explicó que dicho control se refiere a la metodología a través de la cual se revisa una norma, un acto o una omisión conforme a los tratados internacionales. Expresó que el mecanismo de verificar que una ley, reglamento o acto de las autoridades se ajuste a las normas bajo el principio del control de la convencionalidad tiene el objetivo de garantizar el respeto de los derechos humanos de los que goza todo individuo. Asimismo exhortó a los asistentes a evitar prácticas de discriminación de cualquier tipo. Asimismo resaltó la importancia de siempre privilegiar la dignidad humana sin importar de qué principio se parta, pues aseveró que no sólo las autoridades, tal como lo establece la Constitución, tienen el deber de proteger, vigilar y preservar los derechos humanos, sino también es un deber de cada ciudadano. Finalmente, el doctor Enrique Carpizo respondió las preguntas de los presentes, entre ellos consejeros del IEE, coordinadores de las distintas áreas del órgano electoral, magistrados del Poder Judicial, representantes de los partidos políticos y autoridades universitarias, a quienes les dejó en claro lo negativo de proteger los derechos humanos bajo una mentalidad estática. **(Natalia López Pazarán, página 05A)**

PARTIDOS POLÍTICOS

El Reloj-Reuniones del SNTE, sin fines políticos: Heriberto Martínez: Debido a que la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) realiza reuniones de información, el dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, Heriberto Martínez Santiago dio a conocer que estas asambleas no son con fines políticos para ayudar al instituto que representa. Detalló que estas reuniones se realizan en las ocho regiones en que el sindicato divide al estado, con el objetivo de informar a los profesores, sobre cuál es el resultado de las últimas gestiones que ha hecho la organización sindical, "yo pertenezco a la dos, soy maestro por eso me doy cuenta y la dinámica que llevaron es ésa". Asimismo, Martínez Santiago dijo que si estas prácticas no se dieron en el proceso electoral, menos en este momento; sin embargo, comentó, "algo importante es que jamás se ocultó un ejercicio de trabajo político, porque no se estaba haciendo nada fuera de la ley". En este sentido,

sobre el video en el que se apreciaba al líder del SNTE, Sinhué Ramírez en una mesa con varios profesores, tratando temas de los comicios, dijo que con esto se pretendía frenar el crecimiento de Nueva Alianza y descartó que este instituto sea la segunda fuerza política en Hidalgo, sólo por los docentes. "Votaron por Nueva Alianza 146 mil ciudadanos; en el estado son 43 mil docentes, quiero ser optimista, supongamos que 15 mil hayan promovido al PANAL, el resto son ciudadanos que creen en el partido", finalizó Heriberto Martínez. **(Sergio Juárez, página 04)**

El Sol de Hidalgo-DESCARTA Jorge MALO REELEJIRSE como LÍDER: El dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Jorge Malo Lugo, se descartó para participar en la próxima renovación del comité local, proceso que será entre mayo y junio próximos, señalando que es una decisión personal a pesar de que los reglamentos le permiten reelegirse. "Creo que es bueno ver caras y expectativas nuevas en el partido, lo que es un tema importante en la democracia interna de un instituto político, como es el Partido verde, y vamos a esperar a la convocatoria a ver quiénes son los interesados", expresó el ex diputado local. Se le preguntó si dejará a su "gallo" para el cargo. "Soy una gente institucional en el partido y considero que tienen derecho a inscribirse los militantes del partido que estén en el padrón que así lo decidan. No tengo en este momento preferencia por nadie", aseveró. Sin embargo, consideró que el próximo nuevo dirigente debe ser una militante que conozca cómo se manejan las cosas en el interior del partido, así como tener relación con las bases, coordinadores regionales y municipales, así como con los diputados, entre otras situaciones. A cuatro meses de dejar la dirigencia, señaló que dejó todo su esfuerzo y muestra de ello es el crecimiento del partido en el estado, llegando a nuevos municipios y dejando presidentes municipales y diputaciones locales, aunque, sin embargo, reconoció, aspiraba a mejores resultados. Finalmente, sostuvo que el PVEM en Hidalgo está unido y activo al ganar un espacio propio en la ciudadanía hidalguense. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-El JUVENIL, sector PRIISTA con MÁS votos: En las instalaciones del Comité Directivo Estatal del PRI Hidalgo se llevó a cabo la Asamblea Estatal Deliberativa y Electiva de Delegados del Frente Juvenil Revolucionario (FJR) rumbo a la Asamblea Nacional. Asistió Ricardo Crespo Arroyo, presidente del tricolor estatal; los diputados locales, Javier Amador e Ismael Gadoth Tapia; el director del Instituto Hidalguense de la Juventud, Guillermo Peredo Montes; el secretario de organización del FJR nacional, Carlos Alberto Torres, así como Roberto Núñez Vizuett y Viridiana Lira García, presidente y secretaria general del FJR Hidalgo, respectivamente, además de otros dirigentes de organizaciones y sectores del partido. Roberto Núñez, destacó el compromiso con el instituto político: "Fuimos el sector que obtuvo el primer lugar en promoción del voto y movilización en las recientes elecciones próximas pasadas". Envío, a través de Carlos Torres, el mensaje a Christopher James Baarousse, nuestro líder nacional que "hemos cumplido con sus indicaciones de acercar a los jóvenes al FJR y es un orgullo decir que hoy, Hidalgo, es el primer lugar a nivel nacional en afiliación". Destacó que el apoyo de Ricardo Crespo ha sido fundamental para lograr los resultados. "Su confianza depositada en nosotros (los jóvenes), impulsándonos a trabajar con la responsabilidad de hacer más y mejores acciones a favor de la juventud hidalguense". Pero su mayor ejemplo es "sin duda alguna, Francisco Olvera, quien proviene de la cultura del esfuerzo, demostrándonos que con trabajo se pueden lograr nuestras metas y hoy es quien encabeza este proyecto de unidad y trabajo". Por su parte, Ricardo Crespo dijo que "es importante tener un partido de puertas abiertas; me comprometo a seguir apoyando al Frente Juvenil así como al resto de la estructura de nuestro partido, porque en el PRI cabemos todos". Carlos Alberto Torres dio a conocer que el objetivo principal de esta asamblea, es vertir puntos de vista a través de una disertación sobre los Documentos Básicos del FJR a través de las mesas temáticas, los cuales serán llevados a la asamblea nacional a realizarse en Jalisco, el 1 y 2 de marzo. Es la primera vez que este sector juvenil desarrolla de manera abierta dicha asamblea, de tal forma que la estructura a nivel estado tuvo la oportunidad de participar, apuntó Roberto Núñez. **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis-Rico Ruiz da beneficio de la duda al INE: El representante del PRI ante IFE, Roberto Rico Ruiz, declaró que no se puede descalificar algo de lo que no se conocen los resultados, esto sobre la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE). Rico Ruiz aseguró que en su instituto político le dan el beneficio de la duda al cambio del Instituto Federal Electoral (IFE) al del INE. Señaló que es partidario de que antes de hacer un cambio total en las instituciones, éstas deben ser fortalecidas, como es el caso del IFE y de los institutos electorales de los estados. Expresó que en estos momentos y por ser ya un mandato constitucional, se debe acatar el cambio y darle el beneficio de la duda al nuevo organismo, ya que tampoco se sabe la manera en que va a operar.

Todo se definirá en leyes secundarias

"Considero que se debe de conocer cómo vienen las leyes secundarias, y con ello se tendrá un mayor panorama de lo que será el Instituto Nacional Electoral y cuáles serán sus facultades", dijo. Sin embargo, Roberto Rico Ruiz mencionó que de entrada sí hay cambios drásticos en varios de los temas, como es la fiscalización que ahora ya no será un papel que tendrán los órganos locales sino sólo el INE. Después de afirmar que los institutos estatales electorales no desaparecerán con dicho cambio, añadió que antes de emitir un juicio, habrá que esperar a conocer el impacto de las leyes secundarias en materia de la reforma electoral, los cuales serán presentados, analizados y posiblemente aprobados en el Congreso de la Unión. "Tenemos que esperar el impacto de la reforma que se vaya a tener, y lo que se vaya a crear con esas leyes secundarias,

para que en un contexto genérico podamos saber cuáles van a ser las bondades y repercusiones en el sistema político electoral". Agregó: "Con estos cambios que ha determinado el Congreso de la Unión y que ya están vigentes con la publicación en el Diario Oficial de la Federación". Por último, en lo referente a la permanencia de los institutos electorales locales, aclaró que en lo que va a impactar de manera directa el cambio es en el nombramiento de los consejeros. Explicó Roberto Rico que antes de la reforma eran los Congresos locales quienes los designaban, y ahora serán elegidos por el nuevo organismo electoral, bajo los mecanismos que determinarán las leyes de operación. **(Jaime Arenalde, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Subprocuraduría da carpetazo a propaganda negra: La Subprocuraduría de Asuntos Electorales (SAE) de Hidalgo dio carpetazo a las denuncias contra la Editora de Ideas SA de CV (Imprenta Bernal) y el secretario de Turismo y Cultura, Renato Olivares. De acuerdo con Sergio Priego Reséndiz, titular del SAE, en el caso de la imprenta Bernal no se encontró alguna conducta tipificada dentro del Código Penal de Hidalgo para castigar la propaganda negra contra candidatos a diputados locales de Nueva Alianza, Acción Nacional y PRD, encontrada en una bodega de esta empresa en julio pasado. Limitados por la legislación estatal, Priego señaló que la subprocuraduría no pudo proceder a pesar de que se evidenciaron conductas que "a simple vista" incurrieron en una falta electoral en los comicios 2013. En el caso de la denuncia que hizo el PAN contra el secretario de Turismo y Cultura por su presencia en un acto proselitista a favor del Panal en horas laborales, el encargado de la SAE consideró que no hubo las pruebas contundentes que acreditaran la infracción del funcionario. Priego Reséndiz indicó que con la fotografía que representantes panistas presentaron como evidencia, no se comprueba si Olivares incurrió en la falta que se le acusa. La próxima semana la SAE concluirá con seis de las 34 denuncias presentadas en los pasados comicios electorales de Hidalgo. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

El Independiente-Archiva subprocuraduría queja vs imprenta Bernal: (Víctor Valera, página 06)

El Reloj-SUBAE cierra caso BERNAL y denuncia contra funcionario: (Verónica Ángeles, página 04)

Plaza Juárez-Envían a archivo definitivo caso bernal: (Natalia López Pazarán, página 03A)

PLANO ESTATAL

Milenio-Sorprenden a locatarios con operativo del SAT: El Servicio de Administración Tributaria (SAT) realizó un operativo sorpresa en el municipio de Tulancingo en donde agentes de seguridad pública ingresaron a comercios establecidos de las principales calles de la demarcación para verificar la procedencia de productos, facturas, entre otras cuestiones fiscales. En respuesta, alrededor de 500 comerciantes establecidos hicieron un paro de labores y salieron a las calles del primer cuadro de la ciudad desde las 09:00 horas de ayer, en donde se manifestaron por lo que calificaron como "arbitrariedades" cometidas por el Servicio de Administración Tributaria en contra de su patrimonio. Hugo Francisco Ruiz, presidente de la Cámara Nacional de Comercio del Valle de Tulancingo (Canaco), informó que la acción afectó a más de 200 comercios de Tulancingo, Cuauhtémoc y Santiago Tulantepec, quienes fueron saqueados y sus dueños extorsionados por elementos de la Administración General de Auditoría Fiscal. "Los operativos que han venido hacer no pueden llamarse así, sino un robo en despoblado, se llevaron mercancía, principalmente ropa americana, les quitaron sus pertenencias y hasta dinero les pidieron a cambio de no afectarlos", declaró. Dijo que los afectados recibirán asesoramiento fiscal para que puedan hacer una denuncia ante las autoridades correspondientes por robo y allanamiento de morada, toda vez que no fueron mostrados órdenes de cateo para ingresar a los comercios del SAT. Asimismo, dijo que solicitarán la intervención del gobierno del estado, específicamente del gobernador Francisco Olvera Ruiz y del secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, a fin de que se tenga un acercamiento con el gobierno federal y se eviten este tipo de procedimientos. La marcha dio inicio en la velaria del Jardín de la Floresta y concluyó frente a las oficinas locales del SAT, en donde participaron comercios afiliados a Canaco, representantes de la Cámara de la Industria del Vestido, de la Canacintra, así como Textileros de Santiago Tulantepec y Cuauhtémoc de Hinojosa. "No solo ha sido en Tulancingo también en negocios de Cuauhtémoc de Hinojosa y Santiago Tulantepec, llegaron a peinar la zona de una forma arbitraria afectando a cientos de comerciantes quitándoles su mercancía", puntualizó. Consideró que este tipo de operativos del gobierno federal pueden ser la puntilla que faltaba para acabar con la principal actividad económica del municipio que es el comercio. "En vez de que el gobierno federal se fijara en Tulancingo para beneficiarlo con inversión para obra pública y tener más industria, volteó hacia acá para estos operativos de la nueva ley hacendaria que aún ni las propias autoridades han terminado por comprender", señaló. Refirió que representantes de la Canaco Tulancingo, están en la Ciudad de México buscando capacitación respecto a esta nueva reforma con el SAT en donde se han percatado que tampoco la entienden completamente. "Hemos acordado que por todas las instancias evitaremos que en algún comercio del municipio se vuelva a realizar un saqueo, simplemente es absurdo que en nuestros establecimientos comerciales guardemos los comprobantes de la mercancía que compramos", dijo. Se informó que este viernes se realizará otro paro de labores en los establecimientos comerciales del municipio a partir de las 10 de la mañana a fin de organizarse y evitar que operativos de este tipo se sigan implementando. **(Horacio Rodrigo, página 08)**

Criterio-Marchan comerciantes vs decomisos del SAT: (María Antonieta Islas, página 10)

Crónica-Causa polémica actuar del SAT en Tulancingo: (Everest Villagrán, página 08)

El Independiente-Cerrarán comercios ante embargos ilegales en Tulancingo: (Daniel Martínez, página 04)

Síntesis-Cierran negocios por operativo SAT en Tulancingo: (Viridiana Mariel, página 03)

Milenio-Anuncian unidad oncológica para Hospital del Niño DIFH: Con un inversión de 18 millones de pesos, la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, anunció la construcción de la Unidad de Cáncer Infantil en el Hospital del Niño DIFH. Este espacio de oncología será el lugar donde se atenderá a los 280 niños que presentan la enfermedad, un número que va incrementando según los reportes del nosocomio. "Empieza la construcción de la Unidad oncológica del hospital gracias al trabajo coordinado que se hizo con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano por medio de los fondos metropolitanos es que se consigue desarrollar este proyecto aquí en el Hospital del Niño", señaló Romero de Olvera. Este anuncio lo realizó durante la donación de equipo médico por parte de la asociación civil Casa de la Amistad para Niños con Cáncer, la cual consistió en la entrega de un citómetro de flujo que se utilizará en la detección temprana del cáncer infantil como la leucemia y tumores cerebrales, y una ambulancia dada por la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano. Romero indicó que en los últimos meses la demanda de atención de niños con cáncer aumentó, por lo que esta unidad será de gran ayuda para la población. "Estamos atendiendo 281 niños con cáncer aquí del estado y de otros como Estado de México y Puebla. Con casa de la Amistad tenemos una alianza para que reciban sus medicamentos en donde a los niños les sale gratis en medicamento", añadió. **(Alejandro Suárez, página 09)**

Crónica-Aplauda Lupita Romero esfuerzos para favorecer a niñez; fortalezas: (Milton Cortés, página 22)

El Reloj-Anuncian construcción de unidad oncológica en Hospital del Niño: (Ivet Pasquel, primera plana)

Síntesis-Serán 18 mdp para unidad oncológica: (Tania Monroy, página 02)

Milenio-Delegación de Banobras y la CMIC en la entidad formalizan su alianza: Se formalizó la creación de la Comisión Mixta entre la Delegación Banobras y la CMIC Hidalgo a fin de fomentar la construcción de infraestructura en el estado y para impulsar la construcción de infraestructura en beneficio de los hidalguenses. "El Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Alfredo Del Mazo Maza, nos ha instruido a impulsar todos aquellos proyectos que generen infraestructura, ya sea de alto impacto o social, pero cuyo objetivo sea mejorar la calidad de la vida de las personas", señaló el delegado de Banobras en Hidalgo, Miguel Ángel Mendoza Ortiz. Durante el acto, donde estuvo acompañado por el Presidente de la CMIC Hidalgo, Fausto Ramírez Morales; Mendoza Ortiz resaltó que este acuerdo tiene tres objetivos básicos: celebrar planes de trabajo con la CMIC; fomentar la cultura financiera entre las constructoras; y fortalecer acciones de capacitación a las empresas del ramo de la construcción en el Estado. "Trabajaremos en forma coordinada con la CMIC para promover que las empresas locales de este ramo incrementen su eficiencia y competitividad y contribuir así a dinamizar el sector", precisó Miguel Ángel Mendoza. Resaltó que este convenio con la CMIC Hidalgo coadyuvará a cumplir uno de los objetivos fundamentales de Banobras, que es el de ser aliado de estados y municipios al apoyarlos con créditos que fomenten el desarrollo de obras que permitan mejorar su infraestructura. Por su parte, el representante de la CMIC Hidalgo, Fausto Ramírez Morales, subrayó que la capacitación que brindará Banobras será un detonante para que los agremiados a la CMIC puedan acceder a más créditos y fomentar sus posibilidades de desarrollo. Cabe destacar que el convenio de origen fue firmado el 10 de septiembre de 2013, y prevé también destinar recursos a través del Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), Asociación Civil creada por la propia CMIC, para un mejor desarrollo profesional de los empleados de las empresas constructoras. **(Redacción, página 10)**

Crónica-Busca Banobras reposicionarse en Hidalgo; reforzará vinculación: (Sara Elizondo, página 11)

El Sol de Hidalgo-Benéfico convenio entre CMIC y Banobras: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Signan convenio de trabajo CMIC Hidalgo y Banobras: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Milenio-Refinería Bicentenario continúa en "suspense": El titular de Pemex Refinación, Miguel Tame Domínguez, informó sobre el inicio de los trabajos para la reconfiguración de las refinerías de Tula, Hidalgo, y Salamanca, Guanajuato, un proceso que podría tomar hasta 40 meses y que requiere en los trabajos iniciales una inversión millonaria, por lo que la refinería Bicentenario continúa en suspense, aunque reiteró que nunca se ha hablado de su cancelación. El funcionario fue abordado durante la inauguración de la planta recuperadora de azufre líquido SRU-2, que tuvo una inversión de 47 millones de dólares y está ubicada entre las más modernas planeta (hay nueve plantas que cuentan con reactores similares en Austria, Corea del Sur, Alemania y China), en la refinería Antonio M. Amor, de Salamanca, con la que se pretende recuperar el azufre líquido generado por los procesos de operación y con ello, disminuir las emisiones de gases contaminantes. El proceso de reconfiguración en las refinerías de Tula y Salamanca iniciará en 20 días, según el funcionario, y sólo para la planta en Guanajuato tendrá una inversión de 4 mil 560 millones de dólares. Iniciarán con el movimiento de tierras, para eliminar residuos de combustóleo, con recursos por 500 millones de pesos generando alrededor de 18 mil empleos en la región, lo que

“hará a Pemex más competitivo”. Tame Domínguez reiteró que “nunca se ha hablado de cancelación de la refinería, lo que estamos haciendo es primero privilegiar la reconfiguración, es decir que dejemos de producir combustóleo que hoy Comisión Federal de Electricidad ya no consume y que ya no es rentable”. En su estrategia para el ejercicio 2014, Petróleos Mexicanos pretende producir alrededor de 2 millones 520 mil barriles diarios de petróleo crudo y 6 mil 690 millones de pies cúbicos diarios de gas natural. Además, para iniciar la apertura comercial la apertura comercial ha organizado el ExpoForo 2014, en la ciudad de México. **(Alejandro Reyes, página 11)**

Criterio-Podría Hidalgo adoptar modelo de Ciudad Mujer: Guadalupe Romero Delgado, presidenta del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la entidad (DIFH), informó, a su regreso de su gira por la República de El Salvador, que el modelo de Ciudad Mujer que se instrumenta en este país y cuyo costo es cercano a los 60 millones de pesos, podría adoptarse en Hidalgo, para lo cual estarían buscando financiamiento. Al finalizar la entrega de seis ventiladores y una ambulancia por parte de la Secretaría de Planeación, Desarrollo Regional y Metropolitano (Sepladerm) al Hospital del Niño, cuyo costo fue de tres millones de pesos, Romero Delgado aclaró que este modelo no se empataría con las acciones que desarrollará el Centro de Justicia para Mujeres, pues este último sólo atenderá a quienes son víctimas de violencia. La presidenta del DIF Hidalgo dijo que Ciudad Mujer es un modelo en el que se integran unidades de salud, guardería, educación y asesoría para iniciar pequeñas y medianas empresas, entre otras tareas. Sin embargo, con base en datos de este modelo en la página web, la atención a la violencia es uno de los cinco puntos en el esquema de atención. Romero estimó que un proyecto similar en la entidad costaría 60 millones de pesos y para financiarlo es posible obtener apoyo del Banco Interamericano para el Desarrollo. En Hidalgo, actualmente se construye el Centro de Justicia para Mujeres cuyo presupuesto es de 17 millones de pesos para la primera etapa; y se proyecta la construcción de la Casa de la mujer hidalguense cuyo costo se estima en 50 millones de pesos. **(Miriam Avilés, página 05)**

El Reloj-Implementarán proyecto de Ciudad Mujer en el estado: (Ivet Pasquel, página 05)

Síntesis-DIFH buscará implementar Ciudad Mujer en Pachuca: (Tania Monroy, página 02)

Cambio 21-Hidalgo podría adoptar e Programa Ciudad Mujer: Guadalupe Romero: (Redacción, página 02)

Criterio-Determinará legislatura proceder de desafuero contra edil hasta abril: Será a finales de marzo o principios de abril cuando el pleno de la LXII Legislatura de Hidalgo determinará si procede o no con el desafuero de Hilario Mendoza Benito, alcalde de Tepehuacán de Guerrero, quien es acusado de haber golpeado a su esposa. De acuerdo con los tiempos que se llevan dentro del juicio de declaración de procedencia, el 15 de marzo se concluirán los 30 días hábiles que se dieron para el desahogo de pruebas de las partes involucradas, tanto acusatorias como de defensa; entre ellas, la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGH). En entrevista, el presidente de la Comisión Instructora, Humberto Alejandro Lugo Guerrero, señaló que una vez que se complete el plazo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos de Hidalgo, comenzará un penúltimo paso donde se darán 12 días hábiles para el desahogo de alegatos. Ahí se expondrá a la PGJH, al edil Mendoza Benito y su esposa (la víctima), María Virginia Ortiz Monroy, los términos a los que se ha llegado en este proceso, para así dar paso a las conclusiones y las consideraciones de los 30 diputados locales que integran el pleno legislativo; de acuerdo con el diputado, el contacto con el edil ha sido mediante su abogado. **(José Antonio Alcaraz, página 06)**

Criterio-Acción Nacional recuperará la capital en 2016, dicen regidores: Regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Pachuca consumaron la rendición de su segundo informe de labores asambleístas. Los blanquiazules afirmaron que se están dando las condiciones para que este instituto político pudiera recuperar el gobierno del ayuntamiento capitalino en la elección de 2016. En una sala Abundio Martínez del Centro de las Artes, a media capacidad, los asambleístas Jenny Marlu Melgarejo Chino, Oscar Rodarte, Roxana Montealegre salvador, Víctor Bautista y el síndico procurador jurídico, Daniel Alviso Contreras, ofrecieron un mensaje de las actividades realizadas en el segundo año de la administración municipal. Fue el síndico procurador jurídico quien cuestionó el desempeño de la actual administración municipal a cargo de Eleazar García, como el factor que pudiera abrir la puerta a que el PAN recupere el gobierno municipal en 2016. A éste, le secundo el secretario general del PAN, Jorge Miguel García Vázquez. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

Criterio-Políticos, con pésima imagen: Los políticos en México tienen una pésima imagen ante el electorado y ante el pueblo en general, “y lo peor es que no hacemos nada por mejorar”, reconoció el senador Juan José Rodríguez Pratt. El legislador chiapaneco señaló que este problema no cambia ni de forma generacional. “No vemos nuevos políticos, pero sí vemos las peleas internas de los partidos, de Salinas con Camacho, de todos contra todos”. Acompañado por Alfredo Ortega Appendini y varios líderes regionales del PAN durante su visita de apoyo en Pachuca a Juan Manuel Oliva, candidato a la dirigencia nacional, el político con arraigo tabasqueño señaló que el dicho “la ropa sucia se lava en casa” no aplica al panismo, pues son un ente público y todos saben qué hay adentro, “por eso debemos abrirnos y tener la capacidad de lograr acomodos de la mejor manera”. Respecto a la situación que guarda Acción Nacional en Hidalgo, Rodríguez Pratt dijo que es muy semejante a lo se vive en otras entidades. “De poca presencia en algunas zonas, de pasión en otras”. No obstante, dijo el norte el país seguirá siendo la fuerza de ese partido político. El legislador chiapaneco recordó su acercamiento con los

panistas de Hidalgo durante algunas elecciones, así como las controversias que han sucedido en torno a la disputa de triunfos. **(Jorge Martínez, página 08)**

Crónica-Insiste PAN en conocer más información: Insuficiente la información que otorgó la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) respecto al proyecto Tuzobús; según el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Galland Guerrero, también omitió las acciones para la rehabilitación de paradores en el Centro Histórico de Pachuca. Recordó que hace más de dos meses planteó 25 preguntas específicas para conocer el desarrollo de las primeras etapas del Tuzobús, principalmente cuestiones técnicas y financieras que empleará la instancia gubernamental. Sin embargo, lamentó que el titular, Jesús Romero, ni siquiera acudió personalmente a la comparecencia para exponer el proyecto de movilidad urbana, además de la falta de información a la ciudadanía en este tema. "Estoy en descontento por la poca información y porque no se conoce el proyecto en muchas de sus fases, no se me dio contestación concreta de lo que solicité y esto deja mal sabor de boca". El legislador insistió en conocer dudas específicas como el número de rutas que desaparecerán, qué tipo de unidades circularán, así como el costo del pasaje por persona. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Observa ASF 725 mdp a cuenta pública 2012 de gobierno de Hidalgo: La Auditoría Superior de la Federación (ASF) observó a la cuenta pública 2012 del gobierno de Hidalgo 725 millones 465 mil pesos, lo que representa probables recuperaciones en caso de no comprobar su correcto uso en los próximos 30 días. Como antecedente, el organismo observó a autoridades estatales 488 millones 661 mil pesos en la cuenta pública 2011. Según el más reciente análisis, llevó a cabo 19 auditorías a las arcas estatales, hizo 196 recomendaciones, seis solicitudes de aclaración y 27 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria. La Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH) revisó a petición de su homóloga federal uso de recursos en educación y observó 359 millones 135 mil 857 pesos, monto que fue incluido en el informe dado a conocer ayer. El problema que enfrentan organismos en las entidades del país, agrega el estudio, es la "independencia y autonomía del ente fiscalizador. "Entre otros factores, se deben mencionar los equilibrios políticos existentes. Estas variables pueden distorsionar, inclusive, el ejercicio fiscalizador de instituciones que cuenten con marco legal dotado de suficientes atribuciones y facultades." Fondos El fondo que tuvo mayor monto observado es sobre recursos federales transferidos a través del acuerdo de coordinación celebrado con la Secretaría de Salud, con 240 millones 483 mil pesos por solventar. Dentro del informe, el fondo regional en Hidalgo tuvo señalamientos por 180 millones 166 mil pesos. Además, la ASF observó 104 millones 626 mil pesos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas, por lo que el dictamen fue negativo, detalla el documento "Matriz de datos básicos". También la auditoría reprobó la aplicación del fondo de aportaciones para la educación básica y normal en la entidad, tras observar 51 millones 120 mil pesos en el uso de recursos. En el fondo de aportaciones para los servicios de salud fueron observados 45 millones 591 mil pesos. Autoridades estatales deberán comprobar del fondo para la infraestructura social estatal 18 millones 532 mil pesos, mientras que por aportaciones múltiples solventarán 10 millones 21 mil pesos, luego que el dictamen fue negativo. Del fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos la auditoría observó 12 millones 360 mil pesos. La ASF calificó con salvedad la aplicación de recursos del fondo de aportaciones para la seguridad pública de los estados, aunque inició dos procedimientos de responsabilidad administrativa sancionatoria. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Capacitan a burócratas en derechos humanos, género y justicia: Servidores públicos del gobierno estatal recibieron reconocimientos luego de participar en el diplomado sobre derechos humanos, género y justicia, así como en el taller de autodefensa femenina. La entrega de certificados corrió a cargo del secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, quien refrendó el compromiso del Ejecutivo en materia de equidad de género y respeto a las mujeres. En total 35 trabajadores recibieron el documento que certifica la capacitación acorde a las políticas públicas que impulsa la administración de Francisco Olvera Ruiz, tendientes alcanzar la equidad de oportunidades para ambos géneros. El responsable de la política interna de la entidad llamó a las y los empleados ser portavoces para que más personal se capacite en este tipo de temas y generar las mejores de igualdad. "Es una cantidad importante de damas y caballeros que fueron preparados en los campos del diplomado y el curso de autodefensa femenina, debemos socializarlo mucho más con los servidores públicos e ir más allá." El diplomado estuvo dirigido a personal que se integrará a las labores del Centro Estatal de Justicia para Mujeres, así como del Tribunal Superior de Justicia, Instituto Hidalguense de las Mujeres, DIF y Procuraduría General de Justicia de Hidalgo. Mientras que el taller de autodefensa femenina fue financiado con recursos del Fondo de Apoyo a Instancias de las Mujeres, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol). **(Redacción, página 06)**

Plaza Juárez-Capacitan a funcionarios estatales enderechos humanos, género y justicia: (Redacción, página 05A)

Uno más Uno-Se capacitan funcionarios en derechos humanos y justicia: (Redacción, página 04)

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Reconoce EGS importancia de empresarios en Pachuca: Acercar de una manera eficiente y oportuna la contribución de los empresarios al desarrollo de la ciudad de Pachuca brindará las garantías para fortalecer la economía local, así lo advirtió el presidente municipal de Pachuca, Eleazar García Sánchez, durante una reunión que sostuvo con empresarios integrantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en la capital hidalguense. En el encuentro con los integrantes de este gremio, la mañana de este jueves, el alcalde García Sánchez manifestó que en busca de generar un mejor desarrollo para la capital del estado siempre se debe priorizar en las opiniones de todos los sectores; en este caso el empresarial, expuso, lo que representa un apoyo indispensable en muchos de los proyectos que se tienen contemplados para la capital del estado y por su puesto para concretarlos en tiempo y forma. Eleazar García Sánchez refirió que al igual que es importante la intervención de muchos otros sectores, la presencia de los empresarios en Pachuca resulta indispensable para mejorar en el ámbito económico, ya que las inversiones que llegan representan un auténtico escaparate que vendrá a fortalecer la economía local y posteriormente la estatal. El presidente municipal reconoció la labor que realizan los empresarios a lo largo y ancho de la entidad, de tal forma que expuso que la llegada de los empresarios también representa una posibilidad para la población, ya que es este sector el que contribuye a la creación de fuentes de empleo que benefician de manera directa a cientos de familias pachuqueñas. **(Milton Cortés, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Cambio de planes en refinerías: Luego de 5 años de espera y tras haber perdido la disputa final ante Hidalgo por ser la sede del proyecto para la nueva refinería de Pemex, la planta Antonio M. Amor de Salamanca, en Guanajuato, comenzará un proceso de reconfiguración pactado desde al anterior sexenio. Autoridades federales de Pemex anunciaron que la reconfiguración costará 4 mil 500 millones de dólares, concluyendo los trabajos en un período de cuatro años. Se estima que al realizar el trabajo más grande de esta obra se generará unas 18 mil nuevas fuentes de empleo, con la reconfiguración el objetivo que se tiene es la eliminación de residuales de combustóleo. Tan solo en el proceso de licitación de la reconfiguración, podrán participar 18 empresas del mundo; se proyecta que los trabajos queden concluidos en el primer trimestre del 2018. ¿Cómo podemos tomar este anuncio realizado ayer en Guanajuato cuando en Tula se lleva el mismo periodo de tiempo esperando que pase algo con la planta Miguel Hidalgo y la edificación de la Bicentenario que no ha pasado del terreno y una barda? Miguel Tame Domínguez, director general de Pemex Refinación confirmó que hasta hoy no se ha hablado de cancelar la nueva refinería proyectada en Hidalgo, sin embargo, la prioridad para la paraestatal es privilegiar la reconfiguración. Según el funcionario, es urgente que el país deje de producir combustóleo que hoy Comisión Federal de Electricidad ya no consume y que ya no es rentable para Pemex. Justificó el inicio de obras en Salamanca al decir que de cada barril de combustóleo se saca hasta el 70% de gasolina y de diesel por lo que anuncio que son 14 plantas nuevas que se construirán además de las incluidas en el proyecto de combustibles limpios para el país. Estos anuncios del gobierno federal resultan confusos, toda vez que sí, se anuncia que habrá más trabajo, pero no se dice que más pasará luego de la construcción de plantas, de remodelación de instalaciones y de cuestiones que no van más allá del oficio de obrero. El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, enfatizó que el sector hidrocarburos seguirá siendo motor del desarrollo económico nacional pero tampoco aclara cómo se pretende realizar este impulso con la nueva reforma energética. Durante 2013, Pemex Refinación informó que vendió en el territorio nacional un promedio de 787 mil barriles diarios de gasolinas automotrices, de las cuales 668 mil barriles (85 por ciento) correspondieron a Pemex Magna y 119 mil barriles (15 por ciento) a Pemex Premium. Esto deja en claro que el negocio de la venta de gasolina es el más rentable para la paraestatal y es el consumidor doméstico el que lleva la mano en el negocio con sus compras. En las seis refinerías del sistema, Pemex elaboró durante el último año un promedio diario de un millón 457 mil barriles de productos petrolíferos, dicha producción fue superior en cuatro por ciento, lo cual representa un aumento de 52 mil barriles con respecto a 2012.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

EL GOBERNADOR DIJO NO A LEGALICAR LA MARIGUANA Y CONTÓ CON EL APOYO DE LA MAYORÍA: El gobernador Olvera fue claro en cuanto al tema de la legalización de la marihuana que legisladores del PRD proponen se legalice en el DF como una iniciativa de avanzada y que desde su punto de vista le da un sello de vanguardia y de progresista a la ciudad de México. Desde luego los señores legisladores están en su papel de llevar al congreso las iniciativas que consideren necesarias para la comunidad que representan y en su oportunidad para el país. Y en el caso de Hidalgo, el gobernador está en su derecho y en su obligación de manifestar su postura como titular del poder Ejecutivo y como padre de familia en un tema que requiere con urgencia de fijar con claridad la postura de quien es el encargado por voluntad de la ciudadanía del poder Ejecutivo. Y el gobernador con oportunidad, antes de que surjan los que nunca faltan y que para ganar notoriedad más que realmente preocupados por Hidalgo fijen posturas sin ton ni son, dio a conocer de manera pública lo que piensa sobre el tema. Y sin darles vueltas al asunto dijo que no estaba de acuerdo, como gobernador y como padre de familia "NO COMPARTO LA IDEA". Y dio sus razones en el sentido de que este tipo de legalizaciones son para sociedades que deben tener un esquema más homogéneo, sociedades que tienen ya un nivel de cultura, de educación, de servicios de salud completos y Yo creo -dijo- no creo que estemos en esa condición no sólo en Hidalgo sino en el país. Señaló que hay mucha disparidad en nuestra sociedad y dadas esas condiciones no estamos preparados para que se pueda liberalizar el uso de la marihuana AUNQUE ESTO SEA PARA USOS TERAPÉUTICOS O SÓLO RECREATIVOS, pues para quienes tienen hijos sería una gran preocupación que la sustancia circule con mayor libertad y esté en contacto inmediato para ellos, algo que no le gustaría a ningún padre de familia. Dijo más. Que de acuerdo a las estadísticas existentes, aunque la marihuana está prohibida, el uso de ésta se inicia a edades más tempranas y ponerla en acceso más libre sería verdaderamente generar un problema sobre todo para los servicios de salud, algo para lo cual el estado no está preparado. Agregó un tema que la verdad es para pensarse, el efecto que viene para Hidalgo si se aprueba su consumo libre en el DF cuando señaló que ante la posibilidad de que se legalice en el DF el gobernador consideró que de concretarse esta propuesta se podría generar un problema para Hidalgo porque mucha gente viaja diario a la ciudad de México y no faltará quien la compre fácilmente allá. Dijo el gobernador Olvera que se podría dar el caso del aborto que ha provocado una estadística negra, oscura que no es fácil acreditar, pero Yo se- señaló- que hay una gran cantidad de jovencitas que a donde se practican el aborto es en la ciudad de México y en este caso sería lo mismo irían personas de aquí a comprar allá o al revés. Por otro lado se manifestó en contra de la idea de que con esta medida de legalizar la venta de la marihuana se garantice la seguridad o de que baje la criminalidad porque las adicciones es un tema de salud pública y se tiene que ver con otra óptica y no solamente con el de una ley. En cuanto a Hidalgo dijo que no está en su agenda y que nadie se lo ha planteado y no es parte de la agenda social. ¿BUENA DECISIÓN DEL GOBERNADOR? Todo indica que sí. Los argumentos que da son de peso, lógicos y fundamentados no sólo en el sentido común sino en los valores de la sociedad que tiene la obligación de defender desde el cargo que le encomendó la ciudadanía con su voto. No se trata en este caso de ganar simpatías que a lo mejor se pierden sobre todo en determinados sectores como pueden ser fracciones de jóvenes, grupos de la izquierda que propone a nivel naciones esta legalización de la que dijo Omar lo que quieren es sacar raja grilla y pensadores que pueden ver en esta postura un retroceso de acuerdo muchas veces a convencimientos válidos y en otras a encomiendas del patrón. Pero lo que hemos visto, es que la mayor parte de la población, de la familias que se enteraron de lo dicho por el gobernador, se manifestaron a favor, porque si de suyo el problema de las adicciones se convierte poco a poco en un problema serio en Hidalgo, con esto de la legalización sería un monstruo con todas sus consecuencias. Sin embargo cada cabeza es un mundo.

(Adalberto Peralta, página 02)**Plaza Juárez-Indicador Político...****IFAI E INE requieren nuevos consejeros
Rehacerlos y no nada más maquillarlos:**

La reforma al Instituto Federal de Acceso a la Información y al Instituto Federal Electoral podría quedar en una sesión de maquillaje si se consolida el compromiso de comisionados y consejeros con los partidos políticos. En el fondo no se trata de desaprovechar la experiencia o de arrancar de cero. Los comisionados del IFAI dieron un espectáculo patético el año pasado cuando exhibieron sus diferencias con argumento de bajo nivel, casi de chisme. Y los consejeros del IFE fueron producto de la partidización del órgano electoral. De ahí la necesidad de que la refundación de los dos organismos colegiados se dé con barajas nuevas, con nuevos comisionados y consejeros que no arrastren las contradicciones y pasivos de los anteriores institutos. De hecho, el IFAI y el IFE fueron dos de las estrellas nuevas de las primeras reformas de apertura del viejo régimen priista: la vigilancia social sobre gobierno y funcionarios y el gobierno fuera de las elecciones. Asimismo, la reforma a ambas instituciones fue producto no sólo del agotamiento del primer tramo reformista en cada uno, sino de la

desorganización interna. Los escándalos en el IFAI fueron mayores a sus buenos resultados y los comisionados quedaron atrapados en mezquindades individuales, además de una deficiente productividad. Y el bajo nivel en la calidad profesional se está viendo en los documentos de cada uno de ellos dirigidos al Senado para suplicar su ratificación en medio de un ambiente de crítica a sus resultados. El Senado tiene la oportunidad para subir la calidad de los comisionados con siete nuevos comisionados que lleguen con la mente fresca, con una mayor calidad en sus currícula y con mecanismos de observación social para evitar excesos. Además, los cuatro comisionados actuales fueron designados en la lógica de los intereses del gobierno de Felipe Calderón. En el IFE ocurrió el mismo proceso de desgaste: la partidización le quitó al Instituto la capacidad de gestión autónoma y las elecciones del 2006 y del 2012 minaron la credibilidad del organismo. Si el pretexto para que se queden los actuales radica en el argumento de que no puede haber elecciones con nuevos consejeros que desconocen procesos, en el INE va a quedar la estructura de funcionarios que ya han realizado elecciones, por lo que el nuevo organismo tampoco comenzará de cero. Eso sí, se requiere que los nuevos once consejeros electorales lleguen con ánimos frescos y sin las cargas de compromisos del pasado y con nombramientos como cuotas de partidos. Además, el INE se debe quitar el fardo de la presencia triple de los partidos: en designación de consejeros electorales, los consejeros sin voto que representan partidos y los consejeros sin voto que representan al congreso. Si las elecciones son entre partidos, resulta absurdo que los partidos ocupen hoy el lugar que antes tenía Gobernación en el organismo electoral. El sentido original de la reforma de los organismos colegiados fue el de procesar la pérdida del poder presidencial y el alejamiento de los intereses partidistas, pero al final, en una etapa de perversión del proceso de instauración democrática posterior a la primera alternancia, los dos cayeron en las redes del poder por el mecanismo de designación partidista de comisionados y consejeros. La reforma del IFAI y del se presenta como el desafío y la última oportunidad para reconstruir el sentido de instauración democrática sin la dependencia al presidencialismo o a la partidocracia. Si los dos nacen con el lastre de la permanencia de anteriores comisionados y consejeros o representación directa de partidos, entonces la reforma habrá sido inútil y será la misma gata sólo que revolcada.

(Carlos Ramírez, página 06A)

El Reloj-La Hora en Punto...

Comercio en crisis: Por años, las cúpulas empresariales desdeñaron la importancia de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, al considerar a ese organismo como una especie de "patito feo", por sus prácticas sin ética para hacerse de afiliados. Por ejemplo, para el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo no había otro interlocutor con ese sector que no fueran los representantes de las Cámaras de Comercio, que si bien tenían a fines del siglo pasado especial fortaleza política, en realidad no eran sino simples gremios de "membrete", debido a su escaso número de afiliados. Así, para hacer vacío a la CANACOPE y "conceder" cierta representatividad a los comerciantes menores, el CCEH concedió uno de sus asientos al denominado Grupo Único de Abarroteros, que encabezado por Raúl Meneses, evitaba la presencia de la familia Olin entre la clase empresarial. Sin embargo y aún con sus cuestionados métodos de afiliación, la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño logró tal fuerza, que finalmente la CANACO reconoció a sus hermanos "menores", al permitirles (porque políticamente era conveniente) el ingreso a la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio e incluso ocupar cargos directivos en esa cúpula empresarial. La cuestionada imagen de CANACOPE en Pachuca, sólo pudo ser transformada con la llegada de Jesús Gutiérrez a la presidencia de ese organismo, que llegó al gremio no sólo a romper con un cacicazgo, sino a meter "paz" entre las partes rijosas que habían hecho de esa organización un nido de conflictos. Y es que Norberto Olin, al saber que no debía perpetuarse en la dirigencia del sector, optó por nombrar a un incondicional, José Luis Guevara, quien difícilmente soportó hacerlas a veces de "títtere" de los intereses de la familia fundadora de la CANACOPE. La obligada renovación de la dirigencia, recayó en Jesús Gutiérrez, un próspero comerciante del ramo de los cárnicos, quien además de restablecer la unidad entre los integrantes del gremio, pudo consolidar algunos proyectos de participación para los cada vez más golpeados comerciantes en pequeño. La constante apertura de las denominadas tiendas de conveniencia, representa para los propietarios de establecimientos dedicados a la venta de abarrotes y las misceláneas una competencia desleal, entre otras cosas, por las concesiones que reciben de las autoridades municipales respecto a los horarios. La falta de liquidez que tienen los comerciantes en pequeño los lleva a conseguir créditos privados que los asfixian y ante la creciente competencia con las cadenas de tiendas, los pequeños negocios, mayoritariamente de tipo familiar, tienen como destino final el cierre definitivo. Recientemente la CANACOPE en Pachuca, eligió a un nuevo presidente, se trata de Ubaldo Ortega Perches, que no es un desconocido en el gremio y el cual "cargará" sobre sus espaldas, todo el peso de sacar adelante a un sector de la economía muy importante, pero que está en agonía. **(Edmundo Pineda, página 07)**

Crónica-Balcón Político...

Una red ciudadana más para Gerardo Sosa: Con el legítimo argumento de que la libertad de asociación es un derecho consagrado en nuestra Constitución, habitantes del municipio de Villa de Tezontepec, que gobierna el partido Nueva Alianza (Panal), han decidido crear la Red Ciudadana por Villa de Tezontepec A.C. Con ella buscarán "mejores condiciones de vida para ti y los tuyos", dicen en la convocatoria a más habitantes de ese municipio enclavado en el Valle de Tizayuca. Con esta serían ya una treintena de redes ciudadanas en igual número de municipios que surgen al amparo del presidente del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Gerardo Sosa Castelán, a quien se le atribuye el control absoluto de la máxima casa de estudios y un activismo político en una triple vía: el PRI, el PAN y el Panal. Eso sin dejar la posibilidad de movilización que tiene a través de la UAEH, cuyos estudiantes han formado brigadas de salud, de apoyo psicológico y académico a aquellos niños con problemas de aprendizaje, para lo cual acuden a escuelas públicas en distintos puntos de la entidad. Ni los golpes a través de las redes sociales o los incipientes intentos de rebelión han sido suficientes para minar el poder de Sosa Castelán. El gobierno mismo ha sido prudente y ha evitado la confrontación y menos aún ha promovido acción alguna que derive en la lucha por arrebatarle el poder en la UAEH. Por tanto, 2013 y 2014 han sido años que le han permitido a Gerardo Sosa ir construyendo una red de poder más allá de los muros universitarios, con propósitos no establecidos con claridad, pero que tendrán como objetivo disputar posiciones políticas a los hombres de poder en la entidad. Este sábado veremos cómo avanza la red de redes ciudadanas, auspiciadas por Sosa Castelán, cuyo mensaje en las anteriores ha sido el de la crítica a las políticas "insuficientes" del gobierno por llevar bienestar a los vecinos de esos 30 municipios que hoy cuentan con una estructura semejante.

(Carlos Camacho, página 03).

Criterio-La Silla...

La mota legal y el disparate: Por más que lo intento, no me hago a la idea de que grupos políticos e intelectuales mexicanos quieran despenalizar la producción y consumo de la marihuana. El argumento de los promotores de la despenalización es simple: cada quien es libre de consumir (de meterse, dicen muchos) lo que quiera a su cuerpo. Además, añaden, despenalizar reducirá la violencia del narcotráfico. Estas ideas, en principio, suenan bien. Pero insisto en que no me convencen. Fumar marihuana altera los sentidos, y quienes la hemos probado alguna vez lo sabemos. Y así, mientras los gobiernos de las principales ciudades del país lanzan duras campañas contra los conductores alcoholizados, otras instancias de gobierno buscan despenalizar el consumo de drogas que —al igual que el alcohol— no combinan con el volante. Si la propuesta perredista de despenalizar la mota procede, entonces el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Mancera, tendrá que duplicar el tamaño de los "toritos", pues invariablemente se tendrá que detener a los conductores que manejen bajo el influjo de "la maléfica yerba", como decían en los programas de nota roja de antaño en el radio. Esta doble lógica termina siendo entonces, para mí, un disparate. Me queda claro que el tabaco, el alcohol y los juegos de azar son vicios legalizados, pero sumar la marihuana nos llevará a que después añadamos el consumo de heroína, metanfetaminas y otras sustancias peligrosas bajo el mismo argumento. Habrá menos violencia, tal vez, pero habrá más muertes y familias deshechas.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** en **Tulancingo** esperan una explicación por los operativos del **Servicio de Administración Tributaria** ya que dicen que los inspectores no llegaron con buenos modales y los comerciantes se sintieron agredidos por las acciones. El mismo alcalde, **Julio Soto Márquez**, comentó que este tipo de eventos sólo hacen que las ventas disminuyan y el comercio que es una de las principales fuentes de ingreso en este lugar se vea afectado por algo arbitrario.

: **Que** un grupo de doctores y enfermeras se manifestaron en el municipio de **Huejutla** para exigir que las autoridades estatales apoyen a sus compañeros que han sido secuestrados y agredidos por pobladores de la demarcación vecina de **Yahualica**. Comentan que fue en la **Subsecretaría Regional** donde acudieron para solicitar la intervención de los policías estatales sin que obtuvieran una respuesta oportuna por lo que no les quedó otra que marcharse y esperar a que la gente en comunidades liberara a los galenos y personal de salud.

: **Que** no estaría mal un poco de coordinación de elementos policiacos en las calles afectadas por las obras del **Tuzobús en Pachuca**, donde es poca la presencia de los uniformados de tránsito, lo que afecta la fluidez vial y los vehículos se aglutinan

sin control; los afectados de estos días señalan que esperan que las obras terminen pronto o en su defecto que **Miguel Ángel Chávez**, director de **Tránsito de la capital**, se ponga las pilas para apoyar con más elementos que puedan desahogar las calles como **Vicente Segura**, **Revolución** y el **bulevar Felipe Ángeles** en la esquina de **Glorieta de los Insurgente y Everardo Márquez**.

: **Que** en la **Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo** se repite la historia de las generaciones que no encuentran trabajo. Esta vez toca a la primera de gerontólogos que supuestamente en estudios realizados al abrir la carrera se les aseguraba una fuente de empleo por el crecimiento en el número de las personas mayores de 60 años, sin embargo, a la fecha dicen que de los primeros egresado nadie ha podido encontrar trabajo en la entidad y los nuevos profesionistas están incursionando en otros empleos y oficios, muy diferentes a lo que estudiaron.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Pemex tiene las seis refinerías que se ubican en el país, por lo que la utilidad del Parque Científico y Tecnológico es reducir el costo en el proceso de refinación catalítica por medio del cual se pueden reducir el número de octanos que tiene la gasolina"

Cesar González Ramírez

Director de investigación de la UAEH.

"Empieza la construcción de la Unidad oncológica del hospital gracias al trabajo coordinado que se hizo con la Secretaría de Desarrollo Metropolitano por medio de los fondos metropolitanos es que se consigue desarrollar este proyecto aquí en el Hospital del Niño"

Guadalupe Romero de Olvera

Presidenta del DIFH sobre unidad oncológica.

"A pesar de todos los programas que hay, las instancias de gobierno como Sedesol que se tienen para atender a los pueblos indígenas, no vemos un avance importante del fortalecimiento de la lengua"

Luis Vega Cardón

Presidente del Consejo Supremo hñahñu sobre lenguas indígenas en peligro.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que tras el operativo del Sistema de Administración Tributaria (SAT) realizado en negocios de Tulancingo el miércoles pasado, ahora hay preocupación entre comerciantes de Pachuca y Tula, entre otras ciudades del estado, pues han escuchado versiones de que también ellos estarán expuestos a una revisión similar en los próximos días. Por lo pronto el expresidente municipal de Tulancingo, **Jorge Márquez**, se pronunció contra lo que llamó terrorismo fiscal del SAT. Por medio de su cuenta de Twitter el exalcalde dijo que si bien las acciones federales son legales, no se justifica el proceder de los funcionarios fiscales contra los comerciantes.

Que en la capital hidalguense ayer hubo dos noticias: una buena y una mala. La buena fue que hubo una gran movilización policiaca para detener a un hombre que asaltó una tienda de conveniencia al sur de Pachuca, lo que habla bien en materia de seguridad. La mala es que la mayoría de los agentes que intentaban desatar los nudos viales por las obras del Tuzobús dejaron sus esquinas para sumarse a la persecución, por lo que hubo un par de horas de tráfico extremo en la zona de avenida Juárez.

Que alguien tendría que ofrecer un buen mapa a los pintores que promueven en bardas al gobierno del Estado de México, pues a más de uno ha sorprendido ver en Zapotlán de Juárez, muy cerca de la cabecera municipal de Hidalgo, una estilizada pinta en la que se agradece a **Enrique Peña Nieto** y al gobernador **Eruviel Ávila** la realización de obras en el municipio Axapusco... ¡que forma parte del Estado de México!

Que coincidencia o no, una vez aprobada la reforma energética comenzaron los trabajos de reconfiguración de la refinería de Pemex en Tula. Los trabajos que ya se realizan, según directivos de la empresa, consisten en movimiento de tierras al interior

de las instalaciones. ¿Habrán pronto noticias de interesados en invertir en la nueva planta?

Que vecinos de Epazoyucan han mostrado su tranquilidad al darse a conocer ya, de manera formal, el apoyo del grupo empresarial de **Jesús Martínez** al Tuzoofari de **Santos Islas**. Si se cumplen los propósitos de esa unión de trabajo, el zoológico podría reactivar la actividad económica en la zona y mantener el empleo de numerosos habitantes locales.

Que aunque de baja intensidad —por el momento— en Hidalgo comenzó ya la campaña interna por el apoyo de los militantes del PAN por la dirigencia nacional de ese partido. Ayer, en un restaurante de la plaza Perisur, en Pachuca, el senador **Juan José Rodríguez Prats** se reunió con simpatizantes del guanajuatense **Manuel Oliva**.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Los comerciantes salieron mal parados del operativo; SAT saldrá bien vestido

(Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Dese por enterado...

iQué viva el emperador Charrez I!

iBien Mi Cipriano Emperador del Mezquital! iQuién como tú para dar qué comentar a este escribano! Me preparo incluso para proponerte como "El Muso número 1 de Iso columnistas". Porque Sin ti y el presupuetador de enfermos de influenza, el Nombre Monterrubio, no sé qué haríamos. iEres grandes o Emprerador del Mezquital! Y por supuesto que todo mundo creyó la versión de que te querían secuestrar unos malandrines. También sé que varios platillos voladores han sido vistos por tu reinado con el objetivo único de abducirte. iSí señores, los marcianos quiere abducirte. iSí señores, los marcianos quieren abducir al Emperador Charrez! ¿Pará que se dirá usted? Y la respuesta es inmediata: pues para estudiar su cerebro, porque tanta lucidez e inteligencia no se ha visto en ninguna otra parte. Llamo por lo tanto a conformar un Frente Defensor del Emperador del Mezquital en contra de los Abducidores marcianos. iSalve mi emperador!

Roxana Montealegre, política de buen nivel

La regidora panista en el ayuntamiento de Pachuca, Roxana Montealegre, has sido lo mejor que ha salido de las Fuerzas Básicas Políticas de la calle de Abasolo. Ninguna duda cabe que a su simpatía, hay que agregar un talento político casi natural. Por eso es la más destacada de todos los integrantes del cabildo municipal. Porque vea que agarrarse de lo que parecía un tema trivial, con el de las bicicletas, para conformar toda una plataforma con miras incluso a buscar la alcaldía capitalina, pocos lo habían pensado. Ojalá y sin embargo no quieran imponerle el apoyo "incondicional", de "Percy" el muñeco diabólico" (por aquello de titere). Le haría mucho daño a una imagen fresca y bien recibida por la ciudadanía.

¿Quién es el funcionario más higadito?

Muchos se pelean el puesto, a tal grado que se les pregunta si nacieron en Argentina. "Sencillos y carismáticos", son calificados. Pero entre todos hay uno que lleva la delantera como el higadito, odiosito y todo lo que usted quiera mencionar. Le iba a dar el nombre pero lo pongo a votación. Haga llegar su voto al correo de esta columna (desexenterado@gmail.com) Seguramente coincidirán los resultados.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Como parte de las constantes ocurrencias que suelen mover a la Subsecretaría del Transporte en Hidalgo, ahora planea un cambio en los colores de los taxis, bajo el argumento del titular de la dependencia, Roberto Terán, de que así habrá un mayor control de unidades que ofrecen servicios en la capital del estado, además de evitar la persistente invasión de rutas. La realidad es que ya se preparan todos y cada uno de los escenarios que complementarán al proyecto Tuzobús.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Martha Hernández. La directora general del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores del Estado de Hidalgo sigue muy puntual con las acciones a desplegar en los municipios para homologar y maximizar las opciones para quienes pertenecen a este sector. En ese caso Hernández Rojo abona al eje del desarrollo social, tal como la marcan las dependencias a escala estatal y nacional.

Abajo-: José Luis Dávalos. Acumula quejas el titular del Ejecutivo en Pisaflores, pues desde varias zonas de esta municipalidad han mencionado, y no pocas veces, que la ejecución de obras va a paso de tortuga, si es que las hay, porque ni siquiera con el trabajo en mesas de diálogo logran aventajar en acciones que precisa cumplir el alcalde para que la gente acceda a mejores condiciones de vida

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

ENTRONQUE

Hace meses que el principal acceso a la cabecera municipal de Zempoala se encuentra cerrado por obras. Los vecinos reclaman que además de las molestias que ello ocasiona, no hay una fecha exacta para reabrir el acceso y las autoridades se voltean hacia otra parte cuando las cuestionan al respecto. Por si fuera poco, los vecinos del centro reclaman mayor seguridad ante lo que llamaron una ola de robos que afecta hasta en la calle donde vive la presidenta municipal y eso que su casa tiene cámaras de circuito cerrado para vigilancia.

ENTRE PANISTAS

Este jueves visitó Pachuca el ex senador panista y columnista político, Juan José Rodríguez Prats. Su visita corresponde a que se presentó como coordinador de la campaña a presidente del PAN del ex gobernador de Guanajuato, Juan Manuel Oliva. Desafortunadamente en el Comité Estatal no les dio la gana convocar a los medios y mientras Rodríguez Prats esperaba a la prensa en un restaurante al sur de Pachuca, en uno de la misma cadena pero frente a la Universidad desayunaba el presidente estatal del blanquiazul, Alejandro Moreno, junto con el ex diputado local Damián Sosa, a quienes por cierto, los grillitos saludaron.

BODEGAS

El PRI estatal estrenó dos bodegas en la colonia La Palma de Pachuca, donde desde hace semanas se almacenan enseres domésticos, despensas y otros utilitarios. No se confirmó si estas bodegas son propiedad del partido o de algún particular, lo que es cierto es que fueron recientemente edificadas y se estrenaron con el material del partido.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal- México aún no es país de leyes: FCH: El ex presidente **Felipe Calderón Hinojosa** afirmó que México aún no es un país verdaderamente de leyes. A manera de ejemplo, el último presidente emanado del PAN expuso que una niña de Ixtapaluca, en el Estado de México, no puede ser atendida como se debe en materia de salud o educación, por vivir en uno de los centros de pobreza más graves del país. "México es una nación que en la última década ha logrado avanzar, esa es la verdad, para convertirse en una sociedad con una clase media cada vez más amplia, pero enfrentamos aún los terribles desafíos de marginación, de ignorancia y miseria. "Por eso, se plantea como otra dimensión del desarrollo humano los temas sociales, en concreto, cómo es posible igualar las oportunidades de la gente. ¿Cómo puede una niña de Ixtapaluca, en el Estado de México, aquí muy cerca, en uno de los centros de pobreza más graves del país, por ejemplo, tener la misma oportunidad de contar un médico que la cure, tener un maestro que la enseñe y que no sea su nivel económico lo que le impida avanzar y salir adelante?", expuso. El ex mandatario hizo una serie de reflexiones en la cena privada que llevó a cabo en el Club de Industriales, el pasado miércoles 12 de febrero, donde relanzó su *Fundación Desarrollo Humano Sustentable*. Ahí explicó a más de mil personas, entre amigos, excolaboradores, panistas, empresarios y académicos, lo que hará su fundación. Saludó a **Luis H. Álvarez** y a **Diego Fernández de Cevallos**, así como a **Marigely Escalante**, viuda de **Juan Camilo Mouriño**, ex titular de Gobernación y quien murió en un avionazo, además de **Tere Toca**, viuda de **Alonso Lujambio**, ex secretario de Educación. En el discurso de 30 minutos, cuyo audio obtuvo **EL UNIVERSAL**, dijo que la Fundación Desarrollo Humano Sustentable será una "casa de las ideas" sin fronteras partidistas, y cualquiera que lo desee

podrá participar en propuestas de políticas públicas. Como fundación, sentenció, “también exploraremos lo democrático, porque hay que responderse varias preguntas en el entramado institucional. ¿Cómo podremos verdaderamente ser un país de leyes, que aún no somos? ¿Cuándo y cómo podremos construir una democracia que brinde soluciones esperanzadoras a los anhelos y demandas de los ciudadanos y les responda eficazmente? y, antes de ello, ¿cómo le hacemos para hacer que la manera de elegir a nuestros representantes, que debiera ser nuestro primer consenso genuino, como en cualquier democracia, deje de ser nuestra primera disputa nacional? De ahí que la fundación va a trabajar en esas áreas”. En un momento de la noche les dijo a sus interlocutores que se trata de promover el crecimiento y de generar empleos “ahora, ahorita, como diríamos los mexicanos”. Según el ex presidente, es condición sine qua non el desarrollo institucional, porque no puede haber prosperidad, desarrollo, ni siquiera crecimiento económico, sin Estado de Derecho, certidumbre jurídica y sin jueces que provean justicia o empresas que sepan a qué se atienen en las reglas de juego a largo plazo. Sostuvo que “no hay prosperidad sin seguridad jurídica, que implica también la seguridad pública”. Incluso ofreció examinar propuestas “constructivas” en ese terreno.

Respalda acciones

“Con todo lo que hemos vivido, aciertos y errores, es justo el tiempo de poner en blanco y negro, y con rigor académico, todo ese aprendizaje; lo que la fundación pretende es organizar de la mejor manera este conocimiento humano y ponerlo al servicio de quien busque genuinamente soluciones constructivas para México”, expuso entre aplausos de la concurrencia. Calderón dijo que su fundación documentará las políticas y estrategias aplicadas en su gobierno: “Documentar lo que hicimos, aprender de lo que hicimos, entender el alcance de lo logrado y también qué fue aquello que no alcanzó el propósito que se pensó originalmente y espero que pronto pongamos a disposición de los mexicanos un recuento de estrategias y políticas que implementamos para responder a los problemas de México”. **(Jorge Ramos, primera plana).**

La Jornada- Hacienda perdió \$769 mil millones por privilegios fiscales: Debido a los estímulos fiscales, impuestos especiales y beneficios tributarios a las empresas, durante 2012 –último año de la administración de Felipe Calderón Hinojosa– el fisco dejó de recibir 769 mil 448 millones de pesos. Tal cifra representó la mitad de la recaudación total, que ascendió a un billón 516 mil 950 millones de pesos. La Auditoría Superior de la Federación (ASF), en su Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2012, desglosa los efectos de los denominados gastos fiscales. El ente fiscalizador señaló que aun cuando la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) –encabezada ese año por Ernesto Cordero y José Antonio Meade– argumentó que no se elaboró ninguna evaluación del impacto recaudatorio de los 119 beneficios fiscales existentes, “los grandes beneficiarios de los regímenes especiales son: dirección de corporativos y empresas, actividades de gobierno y organismos internacionales; agricultura y ganadería; transportes; industria maquiladora; servicios financieros y seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler, y servicios de esparcimiento cultural y deportivo”. La ASF refiere que en mayo de 2011, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó un estudio sobre México, donde determinó que la razón principal de los bajos ingresos en el país “es lo estrecho de su base tributaria. De acuerdo con estimaciones del gobierno, los gastos fiscales representan alrededor de 4 por ciento del PIB, lo que equivale a cerca de 20 por ciento de los ingresos gubernamentales observados. “Además de las pérdidas de ingreso, los gastos fiscales complican el sistema impositivo, dejando un margen amplio para la planeación fiscal e incluso la evasión, como sucede en los casos de la declaración falsa de ingresos, que reciben tratamiento más favorable. La eliminación de gastos fiscales ineficientes ampliaría la base impositiva y simplificaría el sistema, haciéndolo más transparente y sencillo de administrar.” La auditoría demostró que en el año 2012 el gobierno calderonista dejó de percibir por recaudación fiscal 769 mil 448 millones de pesos; de ellos, 235 mil 177 correspondieron a IVA; 176 mil 890 a impuestos especiales; 143 mil 318 al ISR empresarial; 128 mil 786 al ISR a personas físicas; 73 mil 15 millones al IETU, y 12 mil 262 a estímulos fiscales. También, la Auditoría Superior adelantó que los gastos fiscales en el año 2013 ascendieron a 675 mil 991 millones de pesos. **(Georgina Saldierna, Roberto Garduño y Enrique Méndez, primera plana).**

Excélsior- Mancera amarra reforma para DF; en marzo habrá dictamen, dice el presidente del Senado: El jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera, logró ayer el respaldo de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, así como del presidente del Senado, Raúl Cervantes, para que la reforma política para el DF sea aprobada en las próximas dos semanas. Cervantes dijo que existen los elementos para considerar que en la primera semana de marzo el pleno aprobará el dictamen. Emilio Gamboa, del PRI; Luis Miguel Barbosa, del PRD, y Jorge Luis Preciado, del PAN, aseguraron que sus respectivos grupos parlamentarios tienen la voluntad política de sacar a la brevedad esta reforma constitucional. Mancera explicó que el compromiso de los senadores es que emitirán el dictamen, ya con el consenso suficiente para este cambio a la Carta Magna, para cumplir el “viejo anhelo de mejor definición jurídica para la capital del país”. Sin embargo, los panistas fueron quienes más tiempo estuvieron con Mancera. Su coordinador, Preciado, explicó que su partido quiere precisar si la capital del país debe tener un estatus de entidad federal o de ciudad capital, y si las delegaciones deben ser ayuntamientos o delegaciones con concejales.

Prevén Reforma del DF en dos semanas

La bancada del PAN quiere pre-cisar si será una entidad federal o ciudad capital.

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, se reunió con los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, así como el presidente del Senado, Raúl Cervantes, para acordar que la Reforma Política de la Ciudad de México se apruebe en las próximas dos semanas, aunque los legisladores panistas insistieron en precisar dos puntos. Integrantes del PAN fueron quienes más tardaron en el diálogo con Mancera; su coordinador, Jorge Luis Preciado, explicó que su fuerza política quiere precisar si la capital del país debe tener un estatus de entidad federal o de ciudad capital, y que el segundo punto se refiere a si las delegaciones deben ser ayuntamientos o delegaciones con concejales. Por su parte, Mancera explicó que el compromiso de los senadores es que emitirán el dictamen, ya con el consenso suficiente para este cambio constitucional, para cumplir el "viejo anhelo de mejor definición jurídica para la capital del país". El presidente del Senado, Raúl Cervantes, explicó que existen los elementos para considerar que en la primera semana de marzo el pleno aprobará el dictamen. La Reforma Política del DF es procesada por la Comisión de Puntos Constitucionales, porque se trata de un cambio a la Carta Magna; aunque el 13 de diciembre, último día de sesiones del periodo pasado, estuvo a punto de llevarse al pleno, el PAN argumentó que el tema no se discutió formalmente en comisiones y, por tanto, no podía pasar a la discusión del pleno. Pero desde ese momento los panistas habían dejado en claro que tienen algunos puntos en los que no coinciden con el dictamen; por eso, el jefe de Gobierno decidió hacer personalmente el cabildeo. Primero se reunió con los perredistas, coordinados por Luis Miguel Barbosa; después con los priistas que lidera Emilio Gamboa y concluyó la visita con una charla con los panistas de Jorge Luis Preciado, quienes le expusieron sus argumentos en torno a los temas que desean modificar en el dictamen. Explicó que los senadores de todos los grupos parlamentarios mostraron interés en el tema y "para nosotros es muy satisfactoria esta reunión. Me parece que era indispensable que el Gobierno de la ciudad tuviera este acercamiento y yo celebro que se haya podido llevar a cabo". Emilio Gamboa, Luis Miguel Barbosa y Jorge Luis Preciado aseguraron que sus respectivos grupos parlamentarios tienen la voluntad política de sacar a la brevedad esta reforma constitucional. Preciado aclaró que hay dos puntos que los albiazules quieren discutir, "no tratar de bloquear ni de posponer la reforma que necesitan los capitalinos en este momento", finalizó.

Avance sustancial: Mancera

De exitosa, calificó Miguel Ángel Mancera, jefe del gobierno del Distrito Federal, la reunión que sostuvo este jueves con los dirigentes de las tres fracciones parlamentarias en el Senado de la República, en la que les explicó detalladamente la iniciativa de la Reforma Política para la Ciudad de México. En conferencia de prensa en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, explicó que el DF tiene características particulares por ser la sede de los poderes federales, están todas las representaciones diplomáticas, y tener el mayor número de instalaciones estratégicas del país y que tiene que brindar servicios. Dijo que la junta que sostuvo el miércoles pasado con jefes delegacionales y legisladores locales perredistas no fue una celebración anticipada, aclaró que se trató de una reunión informativa. Mancera consideró que la figura de las alcaldías es compatible con la propuesta realizada para una reforma política de la Ciudad de México. Expuso que la primera fase es avanzar en el marco constitucional y las líneas generarles de la organización administrativa de la ciudad y adecuar más 30 ordenamientos legislativos. **(Leticia Robles de la Rosa, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Consulta sí, reversa energética no: Si no se hace valer lo que la sociedad quiere y opina, la palabra *democracia* no tiene sentido. Referendo y consulta popular son dos de las mejores herramientas que ha inventado la mecánica política. Sin embargo, en la etapa final del debate senatorial del dictamen de la Ley de Consulta Popular elaborado por la Cámara de Diputados, se repite la confrontación entre partidos y facciones que se ha dado en todas las discusiones previas: priistas y panistas no quieren dejar un solo resquicio por donde se vaya al caño *la madre de todas las reformas*, mientras que perredistas y lopezobradoristas pretenden que la mano alzada sea la única forma "democrática" de resolver la disputa y, enarbolando la bandera de la consulta "patriótica" de la reforma energética, llegar fortalecidos a las elecciones intermedias de 2015. Para su mala suerte, con mayoría de *reformadores* en el Congreso federal, el dictamen diputadil pasará tal cual en el Senado y será menos probable aún que la reforma energética se caiga.

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

¿No merece Ruizpalacios una llamada, presidente Peña Nieto?: De acuerdo con los especialistas, la probabilidad de que Alfonso Cuarón reciba en unos días el Oscar al Mejor Director es alta. Ojalá así sea. Además de un artista de excelencia, quienes lo conocen coinciden en que es una muy buena persona. De ganar el Oscar, y no se diga si su película *Gravity* gana en una o varias categorías, es altamente probable también que Cuarón reciba una llamada de felicitación del presidente Peña Nieto. Una llamada casi de cajón al primer director mexicano en obtener el premio de premios. Sé que ganar en la categoría de Ópera Prima en el Festival Internacional de Cine de Berlín no es lo mismo, pero tampoco es cualquier cosa lo conseguido por Alonso Ruizpalacios con la película *Güeros*. Como sea, se trata del Berlinale. No es el Oso de Oro, pero es un triunfo muy significativo el de este cineasta mexicano de 36 años. El miércoles tuve oportunidad de conversar largo con Ruizpalacios. Me entusiasmó escuchar la descripción que hizo de *Güeros* (nos dijo que, si las cosas salen bien, se exhibirá en México ¡hasta noviembre!). Un tipo mesurado que ayer estrenó una obra en un pequeño teatro de la colonia Roma. Un cineasta cuidadoso de las palabras y de no caer en el autoelogio. Debe ser una buena persona también. Todavía no se cumple una semana del triunfo de Ruizpalacios en Berlín. El presidente Peña Nieto está a tiempo de llamarlo y felicitarlo. Llamada pública o privada. Porque nunca estará por demás hacerles saber que el Presidente se siente orgulloso de estos artistas mexicanos que logran lo extraordinario.

(Ciro Gómez Leyva, página 02).

Milenio-En Privado...

La elecciones que vienen: Después de que en este año solo habrá elecciones intermedias en Nayarit y de congreso en Coahuila, a partir de 2015 el calendario electoral será muy intenso. El año que viene no solo se renovará la Cámara de Diputados, 500 diputados federales, habrá elecciones para gobernador en nueve estados: Colima, Campeche, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Nuevo León, cuyo gobernadores, Mario Anguiano, Fernando Ortega, José Calzada, Fernando Toranzo, Guillermo Padrés y Rodrigo Medina, terminan su gestión de seis años, a los que hay que agregar los que tuvieron periodos cortos para empatar la elección estatal con la federal: Guerrero, con Ángel Aguirre; Michoacán, con Fausto Vallejo, y Baja California Sur, con Marcos Covarrubias. A los que hay que añadir todos los diputados locales y delegados del Distrito Federal. Luego, para junio de 2016, habrá elecciones en otros 12 estados, cuyos gobernadores fueron elegidos en 2010, es decir, periodos inferiores a los seis años: Aguascalientes, Carlos Lozano; Zacatecas, Miguel Alonso; Sinaloa, Mario López Valdés; Tlaxcala, Mariano González; Puebla, Rafael Moreno Valle; Hidalgo, Francisco Olvera; Oaxaca, Gabino Cué; Quintana Roo, Roberto Borge; Tamaulipas, Egidio Torre Cantú; Chihuahua, César Duarte; Veracruz, Javier Duarte, y Durango, Jorge Herrera. En total, pues, entre julio de 2015 y junio de 2016, menos de un año, se renovarán 21 gubernaturas, otras tantas capitales y más de mil municipios entre los que figuran ciudades emblemáticas para los partidos y para el futuro de la entidad. Y ese factor alterará todo lo que es política y gobierno.

RETALES

- 1. Puebla.** En las 12 elecciones para gobernador en 2016, hay un caso excepcional: Puebla, que empató su proceso al federal de 2018 por lo que, no recuerdo otro caso así, elegirán gobernador por dos años para volver a votar por otro en la presidencial de 2018. Así que los gallos en Puebla se aguantarán para entonces para no quemar su pólvora en un *minigobierno* de dos años;
- 2. Temores.** No entiendo los temores del presidente del Ifetel, Gabriel Contreras Saldívar. Su único temor sería el de avalar una violación a la Constitución y una simulación, por lo que tendría una responsabilidad oficial, legal y política. Que recuerde que protestó cumplir y hacer cumplir la Constitución y sus temores lo harían incumplirla; y
- 3. Favoritos.** Encuestas del PAN dan puntera con 40 puntos a Josefina Vázquez Mota, que ya tiró la toalla; la sigue Ernesto Cordero, con 30, y en tercero a Gustavo Madero, con 15. Esto no asegura nada a nadie, porque no hay nada más imprevisible que un panista con un voto secreto y un candidato con el control del padrón y la estructura del partido, como Madero.

(Joaquín López Dóriga, página 02).

Milenio-Trascendió...

:Que el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, asumió personalmente el cabildeo de la iniciativa presidencial de ley de competencia económica.

Ayer, 24 horas después de la presentación del proyecto, se reunió en el Palacio de San Lázaro con los diputados federales del PRI, encabezados por **Manlio Fabio Beltrones**, para exponerles las bondades de la propuesta y coincidieron en la conveniencia de resolver la semana entrante la llamada "ley antimonopolios".

:Que las alianzas están en la orden del día en el Senado; por ejemplo, en el tema de la consulta popular PRI y PAN juegan contra PRD. En tanto, en el de la reforma política del DF priistas y perredistas van contra los panistas.

Al final, se trata de la operación del grupo que encabeza **Emilio Gamboa**, que negocia con panistas y perredistas para sacar las leyes secundarias de las reformas estructurales de la manera más tersa.

:Que hablando del Senado, ya hay fecha para convocar al foro en el que se revisará la ley ferroviaria.

Será el 5 de marzo y, de acuerdo con el ecologista **Gerardo Flores**, en los próximos días se enviarán las invitaciones para que todas las opiniones sean públicas, incluidas las de los cabilderos que representan a las empresas involucradas.

:Que en los próximos días **Josefina Vázquez Mota** hará el anuncio de que no participará en el proceso interno para renovar la presidencia nacional del PAN.

Por eso, **Ernesto Cordero** y **Juan Manuel Oliva** han intensificado sus negociaciones para intentar presentar una propuesta de unidad; el problema es que ninguno de los dos quiere dar su brazo a torcer, pues ambos insisten en ser el candidato de la fórmula.

:Que las organizaciones civiles del comité nacional antisequestros se reunieron con el comisionado **Renato Sales Heredia**, quien les presentó un informe en el que confirma que las unidades para combatir ese delito prácticamente no existen en los estados en los que el plagio afecta más a la población.

Este panorama desolador confirmó sus denuncias, pues estas agrupaciones ya habían alertado sobre el tema.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Gaston y Mexicana: Un juez federal ha girado una orden de aprehensión contra Gastón Azcárraga, expresidente de Mexicana de Aviación y de Grupo Posadas, un consorcio hotelero. La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), encabezada por Carlos Morineau, ha presentado la acción como un acto de justicia por las denuncias que ha promovido contra el empresario. Hasta este momento es difícil saber si la orden de aprehensión procede de una de las denuncias presentadas por ASPA. La acción legal es por "operaciones con recursos de procedencia ilícita". Ésta es la designación que se utiliza comúnmente para identificar el lavado de dinero, pero se aplica también a otras faltas. La maestra Elba Esther Gordillo, por ejemplo, ha sido acusada de este delito, pero no porque haya lavado dinero del narco sino por haber desviado recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para su uso personal, aunque el sindicato no ha presentado acusaciones en su contra. ASPA denunció a Azcárraga por varios presuntos ilícitos, entre otros defraudación fiscal, ya que Mexicana no enteró a Hacienda de recursos retenidos como Impuesto Sobre la Renta e IVA. También lo acusó de haber desviado recursos de un fideicomiso y de no haber informado a la Bolsa Mexicana de Valores de una transacción. No queda claro, empero, si alguna de estas acusaciones ha sido la razón por la que finalmente la PGR ha promovido la orden de aprehensión. Me decía hace meses un funcionario público que sí hay razones para pensar que Azcárraga es responsable de varios ilícitos. Quizá el caso más claro es el de los impuestos retenidos y no enterados a Hacienda. Pero estos delitos no fueron la razón de la quiebra de Mexicana sino, en todo caso, una consecuencia más de los problemas financieros de la aerolínea. Azcárraga y un grupo de socios compraron Mexicana en 2005 por 160 millones de dólares. A la aerolínea le tocó vivir un periodo de altos precios en los combustibles y cargar con contratos laborales más costosos que los de las nuevas

aerolíneas que estaban entrando al mercado, particularmente Volaris e Interjet. Azcárraga trató de comprar Aeroméxico en 2007, lo cual quizá hubiera permitido la supervivencia de Mexicana, ya que las dos aerolíneas fusionadas habrían tenido una posición dominante en el mercado. Mexicana por sí sola, sin embargo, mantuvo una política de fuerte expansión. Arrendó aviones, abrió nuevas rutas y lanzó dos aerolíneas regionales, Click y Link (que no tenían pérdidas porque sus contratos laborales eran menos costosos). Los sindicatos estaban entonces felices con Azcárraga porque Mexicana estaba creando empleos para sus agremiados. El problema es que la empresa estaba creciendo con pérdidas y acumulando deudas cada vez mayores. Cuando Mexicana y sus filiales dejaron de volar, en agosto de 2010, la firma estaba ya quebrada. La orden de aprehensión contra Azcárraga ha sido festejada como un triunfo por ASPA y los demás sindicatos de Mexicana. Azcárraga, de hecho, se ha convertido en uno de los villanos favoritos de quienes afirman que la quiebra fue producto de una conspiración y no de una política de expansión en un mercado adverso. La aprehensión de Azcárraga, sin embargo, no resolverá la quiebra de Mexicana. La empresa no tiene recursos para volar, aun cuando pudiera utilizar nuevamente sus valiosos slots en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. La quiebra no fue producto de un desvío de recursos sino de la decisión de mantener una expansión con pérdidas. Mexicana cometió el mayor pecado de una empresa: tener gastos superiores a sus ingresos.

Rescate

Los sindicatos quieren que el gobierno rescate a Mexicana. El gobierno, dicen, tiene la responsabilidad de recuperar los 8 mil empleos que se perdieron con la quiebra. Pero al rescatar a Mexicana se pondrían en peligro los empleos de Volaris, Interjet y otras aerolíneas. ¿Por qué debe el gobierno favorecer con recursos públicos a unos en agravio de otros?

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Madero y Cordero, adelantan carrera:

LOS DOS contendientes por la presidencia panista —la tercera se bajó definitivamente de la pelea— se verán el domingo en la línea de salida para una competencia, la primera antes del proceso interno por la silla azul. El actual dirigente Gustavo Madero y el senador Ernesto Cordero se inscribieron en la Carrera Manuel Gomez Morín, que se llevará a cabo en el circuito Gandhi de Chapultepec. Los panistas irán preparados con sus porras: don Gustavo con el joven diputado queretano Ricardo Anaya, quien lo acompañará como aspirante a la secretaría general en la fórmula por la presidencia del partido, y don Ernesto con el ex gobernador guanajuatense Juan Manuel Oliva, quien poco a poco se convence de ir en pareja con el ex secretario de Hacienda en pos de la dirigencia partidista. Los corderistas esperan que Madero juegue limpio... al menos en esta carrera, nos comentan.

“SÍ, ACEPTO”, esas son las palabras que tiene listas el presidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya, para el grupo de Gustavo Madero en relación a ir con el chihuahuense a la pelea por la dirigencia nacional del PAN. Don Ricardo, nos adelantan, no solicitará licencia como legislador en caso de quedar electo secretario general, pues los estatutos del PAN le permiten tener los dos cargos. Sin embargo, de aceptar y ganar la contienda, Anaya podría ser un secretario general de poca duración, pues para nadie es un secreto que tiene la mirada puesta en la gubernatura de Querétaro.

APURADÍSIMO está el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, con la iniciativa de la Ley Federal de Competencia, que busca acotar las prácticas monopólicas y poner la lupa en el sector bancario y financiero del país. Don Ildefonso tuvo una reunión de trabajo con la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, para desmenuzar los alcances de la propuesta del Ejecutivo. Los priístas estuvieron con el secretario por más de una hora y el hombre salió muy contento, porque sus compañeros de partido le ofrecieron todo su apoyo, nos dicen. El punto es que las cámaras empresariales están mirando con recelo la propuesta que llegó al Congreso de la Unión.

CONTROL de daños y un barrido se hizo en el gabinete del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, en dos áreas que sufrieron en el contexto del asesinato del periodista Gregorio Jiménez. El equipo del mandatario argumentó que se trató de movimientos estratégicos en el círculo más cercano para responder de manera más oportuna a las necesidades de los veracruzanos. Bajo la consigna de trabajar y cumplir, Duarte nombró a Luis Ángel Bravo Contreras al frente de la Procuraduría de Justicia del Estado, quien tiene antecedentes en el área de transparencia, “lo que se requiere en esa institución veracruzana”, nos comentan.

ENTRE MEZCALES, tlayudas, tasajo y quesillo, el dirigente del PRD se reunió anoche con varios gobernadores, comilona que

fue interpretada como un acto de apoyo al candidato de la corriente de Los Chuchos para la presidencia perredista. En la reunión estuvieron presentes, nos comentan, Jesús Zambrano, su delfín Carlos Navarrete, el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y los gobernadores de Oaxaca, Gabino Cué —quien dicen que podría afiliarse al PRD—; de Tabasco, Arturo Núñez, y de Morelos, Graco Ramírez. Ahora que los ánimos en el partido están tan caldeados, algunas corrientes temen que el proceso de sucesión se acabe enredando tanto como el queso que degustaron los líderes perredistas en la capital oaxaqueña.

(Redacción, página 02)**Reforma-Templo Mayor...**

¡ALELUYA! Los priistas del DF decidieron hacer suyo el reclamo de los ciudadanos.

Y POR ESO van a presentar ante el instituto electoral capitalino una queja por el excesivo gasto en difusión de los informes de labores rendidos por delegados y diputados locales.

SEGURAMENTE después de eso se irán al IFE a poner una queja similar contra el chiapaneco Manuel Velasco, el jalisciense Aristóteles Sandoval, el nuevoleonés Rodrigo Medina y, en general, contra todos los gobernadores ligados al PRI que también le dan vuelo al gasto de promoción.

¿O QUÉ? ¿A poco el reclamo no aplica para los tricolores? Es pregunta sin spots en prime time de televisión.

TIC, TAC, TIC, TAC... ¿ya están las leyes secundarias en telecomunicaciones? No, se siguen horneando.

NO ES POR presionar a nadie, pero a partir de hoy quedan 15 días para que el Congreso de la Unión apruebe los ordenamientos que deben darle sentido a la reforma en telecom.

LA FECHA LÍMITE es el 9 de marzo, cuando el Instituto Federal de Telecomunicaciones debe definir tanto las reglas para las nuevas cadenas de televisión, como el señalamiento sobre agentes preponderantes, entre otros temas.

Y MIENTRAS el gobierno federal y los legisladores tratan de ponerse en sintonía, los concesionarios siguen dándose patadas en alta definición.

MIENTRAS TV Azteca le atiza a Dish por su alianza con Carlos Slim, las huestes de Televisa mueven todas sus influencias para que el "must carry, must offer" quede en el aire.

¡AY, CARAMBA! Los comisionados del IFAI nunca habían sido tan populares como ahora.

UN IMPORTANTE grupo de organismos sociales promotores de la transparencia se pronunciaron de manera conjunta en favor, no de que se queden los comisionados... isino de que se vayan!

SE TRATA del Colectivo por la Transparencia, en el que participan México Infórmate, Fundar, Alianza Cívica, Artículo 19, Sonora Ciudadana, Iniciativa Sinaloa y el IMCO, entre otras tantas agrupaciones.

DICEN QUE el IFAI requiere que lo integren expertos con conocimientos probados, con trayectoria destacada en la materia, independientes e imparciales. Y esos atributos, a su juicio, no los tienen los actuales integrantes del pleno. ¡Ouch!

SI ALGUIEN tiene dudas de qué tan mal andan los derechos humanos, nomás échele ojo a cómo viaja el ombudsman Raúl Plascencia.

A MÁS DE UNO sorprendió el dispositivo de seguridad que se montó en el aeropuerto de Guadalajara para recibir al presidente de la CNDH.

COMO SI fuera Barack Obama, a Plascencia lo esperan con dos camionetas, así como dos motopatrullas para abrirle paso... sin faltar, desde luego, la nube de guardaespaldas, choferes, asistentes y porristas.

ESO QUE solamente iba invitado al informe del ombudsman de Jalisco. Que si ha ido a una misión peligrosa, seguro pide que le presten "La Bestia", que resiste hasta ataques con armas químicas.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

